



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DEL RABAL**

El Distrito del Rabal cuenta con una amplia red de centros educativos públicos que vertebran el territorio del distrito siendo la principal red de equipamientos públicos del distrito.

Aunque en los últimos 20 años se han construido nuevos centros que dan respuesta a la creciente demanda de centros escolares del distrito, bastantes de ellos son considerablemente antiguos y presentan deficiencias no menores y necesidades importantes en materia de mantenimiento.

En los últimos 5 años, las partidas destinadas a mantenimiento y eficiencia energética de los centros escolares han permanecido congeladas y la supresión de los presupuestos participativos no ha sido compensada por un volumen equivalente de inversión pública en los centros. Es más, las actuaciones extraordinarias acometidas este año son manifiestamente escasas. Como referencia, las actuaciones llevadas a cabo en este año 2024, apenas suponen de media una inversión de 19.000 euros por colegio.

Si a esto sumamos que no existe una planificación adecuada para destinar mayores inversiones en aquellos colegios más antiguos y por tanto más necesitados de actuaciones, el resultado es un ejemplo de mala gestión y planificación.

Por otra parte, las actuaciones meramente simbólicas llevadas a término durante el año para mejorar la adaptación de los patios al cambio climático, no son más que

meras actuaciones estéticas, mientras proyectos de la solidez de algunos de los ya planteados en este distrito continúan sin financiación.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista, somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal, la siguiente:

### **MOCIÓN**

- 1.- El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a incorporar en los presupuestos para 2025 partidas suficientes para llevar a cabo un plan extraordinario de inversiones que, comenzando por aquellos centros más antiguos permita una modernización en profundidad de las instalaciones.
2. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal insta al Gobierno de Zaragoza a, de acuerdo con el Gobierno de Aragón, diseñar un plan de adaptación y climatización de los colegios e institutos del Distrito así como de toda la ciudad.
3. El Pleno de la Junta Municipal de Distrito de El Rabal manifiesta su apoyo y reconocimiento a la Escuela Pública, única garante de la igualdad entre todos los ciudadanos y particularmente a todos y cada uno de los colegios e institutos públicos del Distrito y a su personal directivo, docente y de otros servicios escolares tales como monitores de comedor, auxiliares de infantil etc.

En Zaragoza, a 13 de Noviembre de 2024.

Cristina Martínez Plou  
Portavoz GM Socialista